

L. NVMISIVS LAETVS FLAMEN PROVINCIAE HISPANIAE CITERIORIS BIS

Inmaculada García Jiménez

El epígrafe que aquí se muestra fue publicado hace años con lectura incorrecta. Con posterioridad en la ponencia presentada por A. Beltrán al XVI C.N.A. se mencionaba brevemente la existencia de un pedestal con la inscripción...*flamini / pro / vinciae...* conservado *in situ* en el yacimiento de la plaza de los Tres Reyes (Cartagena)¹. La visita al lugar² y la observación directa del epígrafe han dado lugar a esta comunicación.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

Se trata de un bloque de caliza rojiza que, sin duda, sirvió como pedestal de estatua. En fecha tardía (tal vez siglo IV d. C.) fue reutilizado para construir la esquina del muro donde se encuentra empotrado en posición vertical,

1 A. GARCÍA Y BELLIDO, «Inscripciones de Córdoba, Navarra, Extremadura, Portugal, Cádiz, Ciudad Real, Málaga y Murcia», *BRAH* t. CLXVIII (1971), p. 204, n.º 28. A. BELTRAN y P. A. SAN MARTÍN: «Cartagena en la antigüedad: estado de la cuestión», *XVI CNA*, Murcia-Cartagena 1982, p. 872.

2 Quiero agradecer a D. L. de Miquel su colaboración en la visita efectuada.

quedando la inscripción perpendicular al plano del suelo. La superficie de la pieza aparece muy deteriorada a causa de la erosión. El bloque no se conserva íntegro. Falta la parte superior del epígrafe, donde estarían indicados el nombre de la persona honrada en el pedestal y los cargos que habría desempeñado, a excepción —claro está— del flaminato provincial.

Las dimensiones³ son: 50 cm. de anchura por 46 de altura. Dado que una de las dos caras visibles de la pieza se introduce en un segundo muro del que sobresale entre 25 y 27 cm., sabemos que la profundidad supera esta medida, aunque no es posible determinarla con exactitud.

La altura de las letras es de 4'5 cm. en r. 1, excepto la F (3 cm.) y la L (2 cm.), ambas fragmentadas. También en r. 2 miden 4'5 cm., menos la V (2'5 cm.), fragmentada, las letras del r. 3, como las de rr. 1, 2, 4 y 5, miden 4'5 cm. Las del r. 6 son un poco más altas (5 cm.), a excepción de la L, fragmentada. La distancia entre líneas es de 2 cm. en todos los casos, salvo entre los rr.

3 Las medidas indicadas se refieren, naturalmente, a la posición original del bloque (horizontal) y no a la que ocupa actualmente como sillar.



LÁMINA I.

5/6 (3 cm.). Las tres interpunciones visibles son triangulares.

Respecto a la *ordinatio*, el texto está muy correctamente encuadrado. Sólo la N de *testamento* (r.4) se desmarca un poco. Las letras son capitales cuadradas, de buena factura.

El texto dice (lám. 1):

flamini pro-
vinciae H(ispaniae) c(iterioris)
bis heredes
ex testamen-

5 *to, eius*

l(oco) d(ato), d(ecreto), d(ecurionum)

2. INTERPRETACIÓN

Un primer examen del epígrafe puede inducirnos a su-

poner que se refiere a un *flamen* provincial hasta ahora desconocido. Pero un análisis más detallado nos permite relacionar esta inscripción con uno de los *flamines P.H.C.* ya conocidos.

En el trabajo de G. Alföldy sobre estos *flamines* se citan únicamente dos originarios de *Carthago Nova*: *L. Numisius Cn. f. Ser. Laetus* y *Cn. Numisius Cn. fil. Serg. Modestus*, honrados con sendos pedestales⁴. El segundo de ellos se descubrió en Tarragona. En cuanto al primero, de mármol rojo, fue hallado, a principios de siglo, en Cartagena, calle del Aire esquina a la de Jara, donde actualmente se levanta el Gran Hotel y a escasos metros de la plaza de los Tres Reyes⁵. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal (n.º inv. 50).

4 G. ALFÖLDY: *Flamines Provinciae Hispaniae Citerioris*, Madrid 1973, n.º 46 y 47 respectivamente (pp. 80-81).

5 D. JIMÉNEZ DE CISNEROS: «Foro romano de Carta-

Este pedestal fue también reaprovechado en construcciones posteriores, pues todas sus caras, incluso la que contiene la inscripción, estaban cubiertas por argamasa. Junto al bloque aparecieron restos de una escultura masculina que, probablemente, coronaría el pedestal. El texto de este último es como sigue:

L(ucio), Numisio
Cn(ei), f(ilio), Ser(gia tribu), Laeto
aed(ili), II vir(o), et II vir(o)
quinq(uennali), flam(ini) Au-
 5 *gustor(um), pontifici)*
prae(tec)to, cohort(is)
Musulamiorum
flamini, pro-
vinc(iae), H(ispaniae), c(ite)rioris), bis
 10 *d(ecreto), d(ecurionum)*

Al establecer una comparación entre este texto y el del nuevo pedestal cartagenero se aprecia, de inmediato, un elemento común a ambas inscripciones: la mención del adverbio *bis* a propósito del flaminato provincial. Este dato es absolutamente raro en la provincia Citerior, donde, de los 75 *flamines* recopilados por Alföldy, sólo uno, *L. Numisius Laetus*, ostenta la titulación *flamen provinc. H. C. bis*. Esta circunstancia, junto con la *origo* del personaje y la procedencia del pedestal, parece constituir suficiente argumento para permitirnos identificar al anónimo *flamen* de la plaza de los Tres Reyes con el ya conocido *Numisius Laetus*.

3. PARENTESCO Y CRONOLOGÍA

Basándose en la *origo*, la filiación y tribu expresadas en los pedestales de *L. Numisius Laetus* y *Cn. Numisius Modestus*, R. Etienne considera a *Laetus* hijo de *Modestus*, encuadrando el epígrafe del primero en época de Marco Aurelio⁶. Estos argumentos no resultan concluyentes para Alföldy, quien, aunque estima evidente el parentesco entre ambos *Numisii*, no defiende necesariamente el vínculo de padre/hijo entre ellos. Por el tipo de letra, fecha el pedestal de *Numisius Laetus* en torno al 100-150 d. C., probablemente anterior al de *Numisius Modestus* (época de Antoino Pío, con la mención *divus* referida a Hadriano)⁷.

Desde el punto de vista cronológico, el nuevo pedestal de Cartagena nada aporta a esta controversia, debido a su descubrimiento, en un contexto arqueológico ajeno al de origen.

CONCLUSIONES

Por las consideraciones arriba expuestas, no parece atrevido identificar al nuevo *flamen* de *Carthago Nova* con un miembro ya conocido, *L. Numisius Laetus*, de la familia *Numisia*, tan relevante en la colonia.

El contenido fragmentario de la inscripción y su contexto arqueológico no proporcionan nueva información acerca de dicho *flamen* provincial. La validez de estas conclusiones queda sujeta a posibles descubrimientos futuros.

gena», BRAH, t. LII, 1908, pp. 489-495. La gran cantidad de hallazgos, así como las estructuras puestas al descubierto, indujeron erróneamente al autor a situar allí el foro de la ciudad.

6 R. ETIENNE: *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien*, París, 1974, p. 141. Etienne justifica su cronología por la mención de los *Augusti*, aunque en p. 292 cuestiona la consistencia de su propio argumento.

7 ALFÖLDY, ob. cit., p. 80.